



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

186.597

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 845
QUILLÓN, miércoles 15 abril 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-831
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,22-59



03 JUN. 2015

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): ECOBIO S.A. -

LA SUMA DE \$:4.270.968
Y SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1531 POR \$ 4.270.968.- DE ECOBIO S.A. POR SERVICIOS DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA COMUNA DE QUILLÓN, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 892 DE FECHA 16 DE OCTUBRE 2013, QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN, DECRETO ALCALDICIO N° 1066 DE FECHA DE DICIEMBRE 2013, QUE APRUEBA CONTRATO Y LICITACIÓN PUBLICA N° 4366-17-LP13 2015 SERVICIO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2015, SE ADJUNTA CERTIFICADOS N° 13 2015 EMITIDO Y FIRMADO POR DON CARLOS HERNÁNDEZ AGUILAR, ENCARGADO DE MEDIO AMBIENTE.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208001001	220103	Servicio de Aseo (Recolecc	4.270.968			F-1531
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		4.270.968		C-0

TOTALES : 4.270.968 4.270.968

DIRECTOR ADMI. Y FINANZAS: *[Signature]*
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL: *[Signature]*
 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO: *[Signature]*
 SECRETARIO MUNICIPAL: *[Signature]*

02 JUN. 2015

CTA. CTE.	52509000018	NOMBRE	transfido con fecha
EGRESO N°	845	R.U.T.	03.06.15
CHEQUE N°	1720	FIRMA	0-7038261
FECHA DE PAGO	03.06.15		



[Signature]
V. T. TESORERO

RECIBI CONFORME